

Señores Accionistas
VANDERVIAJES S.A.
Ciudad.

Informe de labores y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, no existen aspectos relevantes que deban ser mencionados de manera especial. Tampoco han existido cambios importantes en la estructura administrativa.

En el año 2019, se cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se adoptaron las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF para Pymes). Así mismo, hemos cumplido con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, de manera oportuna.

La utilidad del ejercicio fue de \$34,070.15 de la cual, luego de descontar la participación a trabajadores (\$5,110.52), el impuesto a la renta (\$2516,04), queda a disposición de los accionistas \$26,443.59. Recomendando que estas utilidades no sean distribuidas a fin de no afectar a su liquidez.

En cuanto a la situación financiera, la empresa ha cumplido oportunamente con los pagos de sus obligaciones financieras y no ha adquirido nuevas obligaciones.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



Andrea Montesdeoca Herrera
GERENTE GENERAL